

# **ESQUEMA DE CALIFICACIÓN**

**Mayo de 2005**

**FILOSOFÍA**

**Nivel Superior y Nivel Medio**

**Prueba 1**

*Este esquema de calificación es **confidencial** y para el uso exclusivo de los examinadores de esta sesión de examen.*

*Es propiedad del Bachillerato Internacional y **no** debe ser reproducido o distribuido a ninguna otra persona sin la autorización del IBCA.*

## SECCIÓN A

**Tema central: ¿Qué es un ‘ser humano’?**

1. (a) **¿Qué cuestiones filosóficas sugiere el dibujo?** **[3 puntos]**

Se pueden identificar algunas de las siguientes ideas:

- Que la mente está aislada del mundo real, se podría ver como que es el individuo quien fomenta esto.
- Que la persona es presa de sus propios pensamientos.
- El problema de mente-cuerpo.
- La cuestión y naturaleza de la conciencia.

(b) **Compare distintos puntos de vista sobre la naturaleza de la mente refiriéndose al menos a *dos* concepciones de la mente.** **[12 puntos]**

Puntos de vista que se podrían incluir (no se espera necesariamente de los alumnos que los nombren como teorías):

- El dualismo.
- Teoría de la identidad sobre la mente.
- Visión conductual.
- Ryle y la mente simplemente como un fantasma.
- Ideas funcionalistas.
- Teorías de la conciencia.

Otras concepciones de la mente basadas en la religión, la psicología y el sentido común.

(c) **“Una mente que pudiera conocer el mundo de los objetos sin ningún error no conocería nada” (Alain en *Los Dioses*, EA Chartier). Discuta.** **[15 puntos]**

- La cuestión de la percepción y la interpretación.
- La cuestión de la experiencia.
- Los tipos de conocimiento y la naturaleza del conocimiento “débil” y quizás una alusión al razonamiento inductivo.
- El proceso fisiológico y el proceso de interpretación.
- El factor error como elemento creativo.
- El factor error cuando es inducido por sustancias bien deliberadamente o de modo natural.
- La implicación de la pregunta sobre el límite del conocimiento en un sentido absoluto.
- Discusión sobre los conceptos de creencia de Russell.
- Discusión sobre la teoría de las formas de Platón.
- Un desafío a la aseveración, planteando si la mente conoce algo y de ahí la naturaleza mecánica del acto de conocer si éste fuera el caso.

2. (a) **¿Qué problema o idea filosófica sobre la condición humana presenta este dibujo?** **[3 puntos]**

En el dibujo se podrían ver los siguientes puntos:

- La agresión innata de los humanos quizá manifestando que un ser humano es básicamente un animal.
- El “estado de guerra” de Hobbes cuando se permite que el interés propio gobierne libremente.
- Las condiciones masificadas e inhumanas de la vida industrial o urbana.
- La utilización de la tortura como medio para un fin practicado por algunos grupos. Los alumnos pueden hacer referencia a atrocidades recientes, por ejemplo, el holocausto.
- Algunos alumnos pueden saber que se trata de un ataque de una pandilla y por tanto tomar el hilo de la mentalidad del vandalismo/pandillas que se dan algunas sociedades modernas. Pueden hacer referencia a *La Naranja Mecánica*.
- Puede realizarse un desarrollo sobre la división/explotación de clases en cuanto sólo dos hombres llevan corbatas y éstos parecen dominar.

(b) **Explique una visión de la naturaleza humana que apoye la idea que identificó y luego presente otra visión de la naturaleza humana que contraste con ella.** **[12 puntos]**

Puntos de vista que se podrían incluir (no se espera necesariamente que los alumnos los nombren como teorías):

- La idea de Hobbes de que el hombre es inherentemente egoísta y egotista puede contrastarse con la visión de Rosseau de que el hombre es inherentemente bueno.
- Se puede proponer una visión marxista en cuanto el ambiente industrial ha generado las visiones de este dibujo y esto se puede solucionar avanzando hacia una nueva sociedad.
- Se puede proponer una visión cristiana/religiosa que defienda la caída del hombre.
- Se pueden proponer las visiones de Freud en cuanto se trata del hombre animal fuera de control. Puede que el alumno perciba el dibujo como una lucha interior.
- Se puede expandir el punto de vista de Nietzsche con la idea del “noble” que toma el poder y pone en práctica “la voluntad” libremente.

**(c) ¿Hasta qué punto son las restricciones impuestas por la sociedad una reacción a la naturaleza humana? [15 puntos]**

- La noción de porqué un contrato puede llegar a proteger al hombre de los demás seres humanos o de sí mismo.
- La idea de que las leyes son necesarias para los intereses de la mayoría.
- Si éste es un proceso evolutivo en el que los valores sociales están en declive y por tanto el estado necesita tomar parte.
- ¿Quién debe decidir y aprobar las restricciones?
- La lucha interior con el yo, el interés propio y la avaricia, que genera como consecuencia la necesidad de autocontrol.
- La naturaleza cambiante de la sociedad en los últimos años en cuanto que la autoconservación ahora puede hacer que el individuo se tome la ley por su mano.
- La cuestión del exceso de libertad individual en contraste con la excesiva interferencia por parte del estado.
- La idea de que puede que las restricciones no tengan nada que ver con la naturaleza del hombre sino que sean un resultado de un individuo o grupo que está ejerciendo demasiado poder.
- Se puede mencionar una postura anarquista en la que el gobierno/estado no necesitara existir y entonces el hombre “inherentemente bueno” prosperaría.

## SECCIÓN B

### Tema opcional 1: Filosofía política

#### 3. ¿Puede una guerra preventiva contra otro Estado ser justa en algún caso? Discuta.

El propósito de esta pregunta es permitir que los alumnos discutan críticamente sobre las teorías de la guerra justa y, en particular, sobre la justificación de un ataque preventivo. La pregunta también invita a discusiones sobre cuestiones como la soberanía, el poder o las limitaciones que un líder político o un estado debería quizá tener.

#### **Puntos clave**

- “La guerra preventiva” se puede definir por ejemplo como “una guerra destinada a prevenir el supuesto ataque del enemigo”; algunas ideas sobre teorías de la guerra justa.
- *Jus ad bellum* (guerra justa): la causa es justa, la guerra es un último recurso y se lleva a cabo por una autoridad legítima, está abocada al éxito y hace más bien que mal.
- Clausewitz y Bismarck: la guerra es la continuación de la política por otros medios.

#### **Discusión**

- El pacifismo y la justificación moral del uso de la violencia.
- Evaluación de aspectos relacionados con teorías de la guerra justa: el problema de hallar buenas razones para ir a la guerra, por ejemplo, predecir si la guerra hace más bien que mal. Discusión sobre bajo qué condiciones un líder excede los límites de su poder y bajo qué condiciones un ataque preventivo constituye un crimen contra la humanidad.
- El papel de las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas para mantener la seguridad colectiva, legitimación de una guerra contra el agresor, ataques preventivos de estados individuales.
- No existe razón por la cual la guerra preventiva no se pueda justificar si reúne las exigencias de *jus ad bellum*.

**4. “La idea de los Derechos Humanos es absurda. Es un discurso carente de significado.”  
Evalúe críticamente esta afirmación.**

El propósito de esta pregunta es permitir que los alumnos exploren y discutan críticamente la idea y la justificación de los Derechos Humanos, y exploren qué consecuencias tiene la idea de los derechos sobre los individuos y las sociedades.

**Puntos clave**

- La idea de los derechos en general y, en particular, de los Derechos Humanos. Ideas y teorías sobre qué hace que las proposiciones sean significativas.
- La cita, una versión modificada de lo que dijo Bentham, defiende que los derechos humanos no son un objeto de la realidad; consecuentemente hablar de Derechos Humanos no significa nada.
- Puntos de vista sobre derechos humanos: intentos por justificar los Derechos Humanos, por ejemplo, la teoría de los derechos naturales de Locke, la perspectiva utilitaria de Mill o la perspectiva kantiana de Gewirth.

**Discusión**

- Discusión sobre la naturaleza de los Derechos Humanos; posibilidad de justificar la existencia de los derechos humanos, los derechos como productos culturales o innatos a la condición humana.
- La discusión también se puede centrar parcialmente en las consecuencias morales, culturales y sociales que derivan de estar o no de acuerdo con la cita.
- Existen varios ejemplos que se pueden utilizar para ilustrar la discusión, por ejemplo, la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948), o la denegación de los derechos humanos en los estados totalitarios y durante tiempos de guerra como en los genocidios de Cambodia, Ruanda y Ex-Yugoslavia.
- La diferencia entre los derechos civiles y los derechos humanos.

## Tema opcional 2: Conocimiento

### 5. “La verdad de mis conceptos depende totalmente de su relación con mis otros conceptos.” Juzgue y evalúe esta afirmación.

Esta pregunta invita a los alumnos a discutir la (coherencia) relacional y otras teorías de la verdad, además de otra cuestión más allá sobre la naturaleza de la verdad y si ésta es relativa o incluso redundante.

#### Puntos clave

- Coherencia y verdad: un enunciado,  $p$ , es verdadero si guarda coherencia con otros enunciados,  $q, r, s, \dots$  y si no, es falso. Las interpretaciones de la coherencia varían desde “es coherente con”, “conlleva” hasta “implica”.
- Teoría de la correspondencia de la verdad: un enunciado,  $p$ , es verdadero si, y sólo si, corresponde a algún hecho; teoría pragmática de la verdad: una proposición,  $p$ , es verdadera en relación con su utilidad o “valor efectivo”.
- Teoría de la redundancia de la verdad: el predicado “es verdadero” sólo existe como expresión. Lo que se dice podría decirse sin él.
- Las teorías de la verdad también conllevan teorías de significado y referencia. Sé lo que algo significa porque me puedo referir a ello. ¿Pero sólo ese gesto garantiza la verdad de mi referencia?

#### Discusión

- ¿En una prueba de coherencia para la verdad (o modelo de relación) debe haber al menos una proposición cuyo valor se obtiene independientemente de los demás? ¿La teoría de la coherencia confunde un criterio para la verdad con el contenido de la verdad?
- ¿En qué modo tienen mis conceptos coherencia unos con otros? ¿Esto sugiere que en última instancia todos los conceptos derivan de otros? ¿Y cómo se conectan con el mundo exterior?
- ¿La teoría de la coherencia es simplemente otra forma de relativismo, ya que puede haber muchos sistemas de creencias distintos y mutuamente incompatibles que pueden ser internamente coherentes y autosuficientes?
- ¿El problema de todas las teorías de la verdad es el lenguaje? Nuestro lenguaje permite otras explicaciones e interpretaciones lógicamente coherentes y viables, por tanto, la cuestión de la verdad no es importante.

**6. “El problema de la ciencia es que afirma saber cuando todo lo que puede hacer es explicar.” Juzgue y evalúe esta afirmación.**

Esta pregunta plantea que la ciencia no es conocimiento sino una herramienta explicativa. El alumno podría explorar la diferencia entre el conocimiento de la ciencia y el conocimiento “real”, la naturaleza funcional de las explicaciones científicas, o bien la cualidad relativa del conocimiento y de la verdad que se advierten en las explicaciones científicas.

**Puntos clave**

- Conocimiento y ciencia: la reivindicación del conocimiento viene del empirismo, de su confianza en los sentidos y en la experiencia; la ciencia, sus métodos de verificación, repetibilidad o falsabilidad, también se consideran justificaciones del conocimiento, así como el valor pragmático de las leyes, teorías y explicaciones científicas.
- El marco científico de inducción y causalidad, y el problema de la inducción de Hume con su consecuente escepticismo.
- Las explicaciones de la ciencia: como descriptores y predictores de fenómenos naturales; como afirmaciones englobadas en la ley de la naturaleza; como elementos que construyen nuestra imagen del mundo (*Weltanschauung*).
- Relativismo epistémico: la ciencia como un discurso más entre otros y la re-evaluación de la autoridad y la influencia de la ciencia.

**Discusión**

- ¿Cómo se puede defender que la ciencia es sólo otro discurso más cuando sus explicaciones son demostrables, verificables y tienen una importante capacidad predictiva?
- ¿Una explicación constituye un pre-requisito para cualquier reclamación de conocimiento y cuanto más general sea esta explicación, mejor? (Concepto platónico del conocimiento como comprensión del *nous*).
- ¿Una explicación científica es una mera descripción de hechos ya establecidos?
- ¿Si una explicación no es una condición suficiente o necesaria para el conocimiento, entonces qué lo es?

### **Tema opcional 3: Filosofía de la cultura**

#### **7. “La verdadera cultura está pereciendo por la sobreproducción de bienes y productos, por la locura de la cantidad.” ¿Está de acuerdo con esta visión de la cultura? Explique.**

El propósito de esta pregunta es permitir que los alumnos exploren y discutan críticamente la idea de la cultura y el impacto que tiene la producción en masa sobre la cultura. La pregunta plantea si la calidad y la cantidad son mutuamente excluyentes en el campo de la cultura, y pretende conducir a una discusión crítica.

#### **Puntos clave**

- La cita parece utilizar el término “cultura” en un sentido específico, el de “cultura elevada” en vez de referirse a un sentido general.
- La cultura como “creencias, actitudes, prácticas y comportamientos compartidos de un grupo particular”.
- La cita parece contener la idea de que en el campo de la cultura la cantidad está destruyendo la calidad; la producción cultural en masa, como sucede en los medios de comunicación y la industria del ocio, está destruyendo la “verdadera” cultura.

#### **Discusión**

- Crítica a la idea de que la gran cantidad conduce a una devaluación de la calidad en el campo de la cultura. ¿La singularidad de un producto cultural por qué debería incrementar su valor?
- Sesgo elitista: la “cultura baja” con su producción en masa es cualitativamente peor que la “cultura elevada”.
- La (mal)interpretación de la naturaleza de la cultura; cómo podría una cultura desaparecer si ésta se define como “creencias, actitudes, prácticas y comportamientos compartidos de un grupo particular”, a no ser que exista una sociedad en la que los individuos estén desconectados, y aún así la “desconexión” podría definirse como una característica de esa cultura.

8. **“Es imposible entender de verdad la cultura, ya sea la propia o la de los demás, ya que tener cultura significa tener una serie de presupuestos sobre el mundo de los que no somos conscientes.” Discuta críticamente esta afirmación.**

El propósito de esta pregunta es permitir a los alumnos explorar y discutir críticamente ideas sobre cómo se entienden las culturas así como ideas sobre la objetividad y los sesgos al comprender las culturas.

**Puntos clave**

- “Cultura” se puede definir como “creencias, actitudes, prácticas y comportamientos compartidos de un grupo particular.”
- La idea de que las culturas pueden ser incomparables (inconmensurables), por ejemplo, si se está condicionado de un modo concreto puede resultar imposible comprender de verdad otra cultura.
- La contradicción entre parecer conocer y no ser consciente.
- ¿Cuáles son los constituyentes para la comprensión de culturas?

**Discusión**

- Los seres humanos cuentan con capacidades tales como la razón, que hasta cierto punto, les permite cuestionar sus propios presupuestos y prácticas culturales.
- La creación de nuevas culturas, subculturas y prácticas y valores parece indicar que el condicionamiento cultural no es perfecto.
- Se puede rebatir el supuesto de que “la verdadera comprensión” requiere una “mirada desde fuera” o un punto de vista neutral. Se podría sostener que esa objetividad o neutralidad es imposible de lograr.
- La comprensión de la propia cultura se puede ampliar “desde dentro” por ejemplo, mediante un proceso hermenéutico y dialéctico. La comprensión de otra cultura puede ampliarse mediante el diálogo.
- La cita sugiere las siguientes ideas: tener cultura supone que se ha sido condicionado y la comprensión cultural requiere una mirada “desde fuera”, es decir, que se puede mirar y juzgar la cultura propia desde una perspectiva no condicionada.

#### Tema opcional 4: Filosofías del mundo

**9. Muchas religiones defienden que lo que es divino es “lo más” real. ¿Hasta qué punto se podría discutir esta afirmación desde el punto de vista de al menos una de las siguientes concepciones: budismo, islamismo o hinduismo?**

Los puntos clave para la discusión son la divinidad y la realidad, y cómo ambos términos son sinónimos, en cierto modo, en las tres filosofías. Se espera que los alumnos desarrollen un argumento y no se limiten a ofrecer una mera descripción de las visiones de estas filosofías del mundo.

##### **Puntos clave**

- En el budismo la divinidad se logra alcanzando el *nirvana*. La realidad comienza y acaba con la iluminación que tiene que ver con la verdad de la existencia (*nirvana*). Se debe seguir el noble camino óctuple: visión correcta, pensamiento correcto, habla correcta, acción correcta, existencia correcta, esfuerzo correcto, atención correcta y concentración correcta. Si obtenemos el *anatman* (aceptación de la realidad sin ilusión) escapamos el *samsara* (estar atados a la rueda de la vida por el deseo).
- En el hinduismo la realidad ofrece apariencias ilusorias y el Brahman es el único que ve a través de este velo de ignorancia y ve “lo real”. Dios o los dioses existen y tienen diversas personificaciones como: patrón feudal, actor, constructor, ejemplo, amante, como hombre o animal, como mujer.
- En el Islam la divinidad es Alá, y sólo Alá es Dios y Él creó el mundo. Dios es causal, omnipotente, sin limitaciones, conocedor y capaz, unificado y existe. La divinidad es una de las características de Dios. Los seres humanos son privilegiados porque pueden unirse con Dios, pero sólo después de la muerte. Sufismo, derviches danzantes y misticismo.
- Las características comunes de que el rechazo de la vida cotidiana y un régimen asceta constituyen las vías para lograr el despertar moral y espiritual o la salvación (monjes, Brahmin y el *ā rif*).

##### **Discusión**

- Los presupuestos y las implicaciones metafísicas de que la existencia humana es una ilusión para los hindúes o una ilusión vana para los budistas.
- ¿La moralidad está necesariamente ligada a los mandatos o las acciones de Dios, o a los dictámenes de monjes, gurús e imams?
- ¿Por qué se debe basar el sufrimiento en el deseo? En el Islam el sufrimiento también es castigo, en vez de ser simplemente la carencia de algo.
- ¿La resignación frente al sufrimiento o ante la misericordia de Dios supone que el budismo, el hinduismo o el islamismo se pueden tachar de tener indiferencia política?

**10. Un concepto común del yo tiene, como elemento esencial, la libertad del individuo. ¿Hasta qué punto se podría defender la autonomía del yo como valor ético fundamental desde el punto de vista de al menos una de las siguientes concepciones: budismo, islamismo o hinduismo?**

Con esta pregunta se espera que se lleve a cabo una discusión sobre el concepto del yo, tomando como cuestiones centrales las libertades morales y prácticas del individuo así como las fuentes y las justificaciones de esta autoridad sobre el individuo. La voluntad libre y el determinismo también constituyen posibles temas de discusión.

**Puntos clave**

- El concepto budista de la autonomía del yo se basa en la afirmación de que el yo de la conciencia debe superarse, ya que en este estado las experiencias del “yo” desean. El yo es una ilusión vana y cuando ésta se supera (*anatman*) entonces la libertad real es posible. Esto se hace posible a través del Noble camino óctuple.
- El Islam dicta que nosotros somos posesiones y creaciones de Dios porque tenemos un alma y Dios nos juzga en todas nuestras acciones. Las fuentes de autoridad moral son el *Corán*, el *Hadith* y la *ley Shari'an*.
- Para el hinduismo la clave para desarrollar el mejor *karma* (acciones, disposición a actuar) es entender el *dharma* (la práctica o el deber correctos). Estos son los determinantes para la libertad del individuo. Cuando el *atman* (yo espiritual) ve a través de la ilusión, entonces la acción correcta es posible.
- La voluntad libre y el determinismo, el papel del destino y la rueda de la vida, la reencarnación, el *karma*, el diseño y la omnipotencia de Dios son algunos de los temas centrales para el debate.

**Discusión**

- ¿Bajo que condiciones se permiten, si cabe, los actos como el aborto, la eutanasia y el suicidio en el budismo, el hinduismo y el islamismo? ¿Qué derechos tienen los homosexuales, las madres solteras y otras minorías sociales, étnicas y religiosas en estas filosofías?
- ¿Aunque yo puedo cambiarme a mí mismo, cambiar a los demás es mi responsabilidad? ¿Cómo conduce la carencia de un yo racional a una comprensión moral del mundo externo?
- Una comparación de los conceptos de *atman/anatman* en el budismo y el hinduismo y sus consecuencias para el yo moral.
- ¿Las filosofías han respondido a la pregunta de la voluntad libre y el determinismo, es decir, han concebido ambos conceptos de modo que la pregunta no resulte pertinente o han evitado el tema?

## **Tema opcional 5: Naturaleza, trabajo y tecnología**

### **11. ¿Se podría ser feliz en una vida libre del trabajo? Discuta.**

Esta pregunta invita a los alumnos a discutir el modo en que el trabajo puede enriquecer o definir nuestras vidas, así como el modo en que éste se puede convertir en una carga o degradar a los individuos.

#### **Puntos clave**

- La felicidad en el trabajo puede surgir a partir de recompensas económicas (libertad material), la interacción social y cooperación (sindicatos, trabajo voluntario), el cuidado de las familias; la felicidad como consecuencia de una realización en algún sentido general.
- Visión marxista: la trampa económica y la necesidad hacen que el trabajo en un sistema capitalista sea alienante, por ejemplo, los trabajadores no tienen el control de las vías de producción, o las exigencias que se ponen sobre el individuo ponen en peligro otras relaciones.
- El trabajo como expresión esencial de identidad y personalidad, por ejemplo, las vocaciones (profesiones) y talentos; ¿los sacerdotes, músicos, artistas, etc., podrían estar tan realizados sin su “trabajo”?
- El trabajo y la condición humana; como testamento de una existencia humana (los objetos viven más que su creador), y el trabajo maestro sobre el medio ambiente.

#### **Discusión**

- Internet y el trabajar desde casa: ¿el entorno laboral (esfera pública) se ha extendido a nuestro entorno del hogar (esfera privada)?
- ¿Los humanos están llamados por la naturaleza o diseñan para trabajar? ¿El trabajo es un “estado de la naturaleza” humano, parte de la condición humana o una consecuencia de la economía?
- ¿La felicidad en el trabajo está determinada por el sistema económico y no por la necesidad o el deseo de trabajar, o la naturaleza del trabajo?
- ¿Incluso aunque una vida sin trabajo fuera deseable, es posible, o supone un modo de vida que no somos capaces de vivir?

**12. “La utilización de la tecnología es la única vía para salvar la naturaleza.” Discuta y evalúe esta afirmación.**

Esta pregunta admite varias interpretaciones: los conceptos de naturaleza y tecnología están en armonía o en oposición, o que el primero está amenazado por el segundo o sufre su impacto.

**Puntos clave**

- Definiciones y concepciones de tecnología y naturaleza; la tecnología y la naturaleza como el Otro, como ideales o personificaciones masculino/femeninas, por ejemplo, como racional/irracional, dominador/protector.
- La tecnología como parte de la naturaleza: el modelo evolutivo que explica la relación entre la naturaleza y la tecnología (como una expresión humana natural), la tecnología como un modelamiento y aprovechamiento humanos de las leyes y la fuerza de la naturaleza, la tecnología como una consecuencia de la socialización.
- La tecnología como un síntoma del sistema económico donde la búsqueda de objetivos pragmáticos y materiales tienen un impacto sobre la naturaleza.
- Analogía del cambio evolutivo: el argumento de que el cambio es constante en la naturaleza y que la tecnología simplemente amplía el proceso.

**Discusión**

- Las posibilidades de la biotecnología para realizar clonaciones y preservar el DNA de especies en peligro de extinción y volver a crear las ya extinguidas.
- ¿El impacto perjudicial de la sociedad humana sobre la naturaleza ocurriría en cualquier caso, con o sin tecnología moderna?
- ¿Un sistema económico diferente disminuiría la amenaza o el impacto de la tecnología sobre la naturaleza?
- ¿La comida modificada genéticamente alimentará a los que pasan hambre o destruirá los cultivos existentes y sus ecosistemas?
- Movimientos verdes que rechazan todos los aspectos de las sociedades tecnológicas modernas.

## **Tema opcional 6: Filosofía del arte**

### **13. “Nada es menos accesible a la crítica que las obras de arte.” ¿Tienen alguna importancia para el arte como tal los juicios sobre las obras de arte?**

La pregunta se centra en la cuestión del juicio estético. En general el juicio crítico sobre una obra de arte se puede considerar como un juicio estético. Por tanto, las respuestas pueden referirse específicamente a la crítica o, en un modo más general, al juicio estético en sí mismo. Hasta cierto punto la discusión podría tratar de cuál es la naturaleza del arte.

#### **Puntos clave**

- Los críticos de arte emiten juicios sobre el mérito artístico de varios tipos de arte e intentan justificar sus juicios. Esto presupone la existencia de algún tipo de estándar.
- Una visión objetivista del arte sostiene que existen estándares objetivos de algún tipo a partir de los cuales se puede juzgar el arte.
- La postura subjetivista argumenta que los juicios estéticos sólo son expresiones de preferencias personales o sociales.
- El “formalismo” sostiene que el arte sólo se puede definir y juzgar utilizando criterios específicos del arte como tal.
- Se puede establecer una distinción entre producir el arte y juzgar el arte. En este sentido, realmente no importa quién emita el juicio sino sólo si el juicio estético le aporta algo de alguna forma a la obra de arte.

#### **Discusión**

- ¿Poseemos un conocimiento fiable relativo al arte? ¿Los juicios sobre obras de arte son objetivos o totalmente personales y subjetivos?
- ¿Cómo se justifican los juicios de valor en las artes? ¿En base a qué se reconoce o decide qué es el “buen arte”? ¿Cuáles son las justificaciones y las implicaciones de defender bien que existen estándares absolutos para definir el “buen arte”, o bien que el único estándar de lo que es buen arte es el gusto personal?
- ¿Cuál es el rol del crítico en el juicio de lo que vale el arte? ¿Cuál podría ser el rol del crítico desde un punto de vista subjetivista? ¿Y desde un punto de vista objetivista?
- Las discusiones sobre los juicios de arte que implican el uso de términos como “belleza” y “gusto” no pueden conducir a ninguna conclusión definitiva ya que los términos en sí mismos son demasiado imprecisos.
- ¿Los críticos tienen algún derecho para exigir que el artista acepte algún tipo de criterio?

14. **“La verdadera belleza es un reflejo de la naturaleza y el verdadero arte es principalmente una forma de acercarse a la naturaleza.” Examine críticamente esta afirmación.**

Esta cita contiene al menos dos afirmaciones referentes a la naturaleza de la belleza y a la función del arte pero, combinando estos elementos, se puede leer de diversas formas. Por tanto, ya que la cuestión central es muy general se puede tratar la relación arte-naturaleza de muchas maneras distintas.

**Puntos clave**

- Algunas de las esculturas de Henry Moore parecen rocas en una orilla y, de hecho, se exponen entre rocas.
- Parece que se prefieren las manifestaciones naturales como objetos bellos.
- La contemplación de la naturaleza se puede ver como la experiencia estética básica, como una experiencia de lo sublime. Lo sublime denota experiencias como tormentas violentas o montañas enormes, que parecen abrumarnos.
- La contemplación de la naturaleza puede, no obstante, perfilarse de otras formas, por ejemplo, la visión de una puesta de sol o un lago.
- La experiencia estética de la naturaleza representa totalmente la experiencia estética como tal, mostrando algunas de sus características principales: la imparcialidad y el desinterés.
- En la experiencia estética la naturaleza se nos aparece como “proposición sin propósito”.

**Discusión**

- ¿Cuál es el origen y la naturaleza del sentido de la belleza? ¿Este sentido es específico del individuo, de la cultura o es universal?
- ¿Cuál es la verdadera función de las artes: capturar una percepción de la realidad, enseñar o estimular a la mente, expresar emociones, crear belleza, unir una comunidad o alabar a un poder espiritual? ¿Hay otras funciones que aquí se omiten?
- La preferencia por la naturaleza en el arte está aumentando debido a las características económicas y sociales del mundo moderno.
- El papel de la naturaleza en el arte muestra que el arte es originalmente un fenómeno religioso.

## **Tema opcional 7: Filosofía de la religión**

### **15. ¿Hasta qué punto es posible creer en la ciencia y en la existencia de Dios? Discuta.**

Esta pregunta permite al alumno explorar las posiciones aparentemente polarizadas de la ciencia y la religión, valorar si se ubican en ambos extremos del espectro o si, por el contrario, son compatibles para la gente común sin caer en contradicciones obvias.

#### **Puntos clave**

- La ciencia como una explicación del fenómeno natural y la existencia de Dios como un supuesto metafísico.
- El lenguaje científico es preciso y exacto; el lenguaje religioso se basa en metáforas y analogías.
- El papel de la fe es decisivo en la religión pero no necesariamente en la ciencia.
- El grado en que la ciencia y la religión no son necesariamente incompatibles; tanto la religión como la ciencia afirman que hay orden en el universo.

#### **Discusión**

- La experiencia de vida real de los científicos que tienen creencias religiosas.
- El problema histórico de algunas percepciones religiosas de la ciencia en contraste con, por ejemplo, la ciencia y la religión hindúes, que son muy compatibles.
- La naturaleza del universo y las cuestiones fundamentales que no tienen respuesta, lo que de alguna manera permite la existencia de Dios y la actividad de Dios (el creador y montador del reloj).
- La apuesta de Pascal mostrando que los científicos podían optar por “la mejor” opción.
- El papel de Dios y de la ciencia en la sociedad en cuanto desempeñan funciones diferentes y tienen diferentes “historias” que explican y apoyan la experiencia.

**16. Con frecuencia la divinidad es representada mediante imágenes y símbolos. ¿El uso de imágenes y símbolos religiosos nos distrae o nos ayuda a comprender lo divino?**

El propósito de esta pregunta es dirigir la atención a la naturaleza de la relación entre el hombre y la divinidad, particularmente, desde el punto de vista del entendimiento humano tanto de ésta como del lenguaje religioso. Desde este punto de vista, también sería pertinente incluir un análisis sobre los argumentos racionales. Los símbolos pueden referirse a cualquier medio físico, incluidas las palabras.

**Puntos clave**

- En este contexto los símbolos se pueden entender como la presencia de algo o alguien ausente. Los símbolos religiosos están ligados a una posible presencia de la divinidad.
- Desde otras perspectivas, para adquirir conocimientos sobre este mundo la mente humana debe fijar conceptos a partir de las experiencias. Los símbolos religiosos ofrecen a la mente humana la posibilidad de un mundo que va más allá de la experiencia inmediata.
- Los símbolos religiosos guardan relación con representaciones de la imaginación individual o social que no pueden explicarse totalmente en términos conceptuales o racionales.
- Los términos se pueden comprender mediante analogía cuando hablamos de Dios. Dios no es un padre literalmente pero es como un padre.

**Discusión**

- Aunque uno pueda aceptar la posibilidad de una argumentación racional sobre Dios y la religión, el hecho de que no somos mentes racionales puras sino criaturas finitas con un cuerpo, hace necesario que Dios y los contenidos religiosos se representen mediante medios que sean accesibles para nuestros sentidos y emociones.
- El examen de los problemas del lenguaje religioso puede constituir una oportunidad para analizar las bases del conocimiento religioso.
- ¿Cuál es la naturaleza y la limitación del lenguaje religioso? ¿Es diferente a cualquier otra forma de lenguaje o puede establecerse una relación con otras formas, por ejemplo, en algunas formas del lenguaje poético? ¿El misticismo necesita de símbolos?
- La discusión podría estar ligada a los temas principales de la filosofía de la religión, como argumentos a favor de la existencia de Dios o la religión como creencia o institución.
- Los símbolos religiosos son una forma de superar el “vacío” de la fe.
- ¿Podemos utilizar legítimamente el lenguaje común para hablar sobre Dios, que está más allá de la comprensión humana? ¿Si Dios se encuentra más allá de todos nuestros límites de nuestro conocimiento finito, entonces Dios no se puede atrapar en la red de nuestras palabras y conceptos humanos? ¿Los símbolos cumplen la función que las palabras no pueden desempeñar?

### **Tema opcional 8: Teorías y problemas de la ética**

**17. “En cuestiones morales el mejor argumento debería prevalecer sobre el ejercicio de poder o la fuerza de la personalidad.” ¿Se puede justificar esta afirmación como un imperativo ético absoluto?**

La cuestión más general de la pregunta es la oposición entre fuerza y derecho moral. La visión opuesta de la moralidad se podría expresar mediante la fórmula “la ley del más fuerte”. Se espera que más allá de la descripción, se llegue al análisis de un imperativo ético. La afirmación se puede interpretar como meta-ética; también se puede referir a condiciones para la argumentación moral.

#### **Puntos clave**

- La cita asume que los problemas morales pueden solventarse de un modo racional y cognitivo. Esto va en contra del escepticismo moral que asevera que las cuestiones de razón práctica no pueden decidirse con bases racionales.
- La fuerza tiene gran importancia, incluso en cuestiones morales. De acuerdo a Thrasymachus la justicia se define como el fuerte destrozando al débil para su propio provecho y, para Nietzsche los poderosos tienen un derecho natural para gobernar.
- Algunos puntos que se podrían considerar: (a) diferentes concepciones de la racionalidad, el instrumentalismo, el mayoritarismo, la idea kantiana de la razón práctica; (b) identificar la racionalidad con la racionalidad científica sería dar por sentada la cuestión del estatus cognitivo de los argumentos de valor.
- Respetar el mejor argumento es respetar el mandato de la ley.
- Una versión más popular de la afirmación: lo que dicen los demás puede ser lo correcto. Este ideal es muy difícil de alcanzar.
- La norma del argumento y de la racionalidad expresa y contribuye a la cooperación social, lo que no constituye una debilidad sino un punto fuerte para la sociedad.

#### **Discusión**

- La discusión racional de cuestiones morales sólo tiene sentido si la persona implicada está comprometida con los valores morales y cree en el valor de la racionalidad.
- Se puede defender que en un sentido diferente de lo que es correcto, la persona fuerte que se niega a hacer lo convencionalmente moral y se niega a discutir es, de hecho, la persona moral.
- Una cuestión importante sobre los juicios de valor es que no se trata de cuán racionales sean, sino de por qué es bueno ser racional.
- ¿Cuánta relevancia práctica necesita la ética?.

**18. ¿Son los valores morales necesariamente y sin excepción dependientes de los fines? Evalúe críticamente.**

La pregunta introduce al alumno en una cuestión muy básica de ver si hay cosas que son intrínsecamente buenas (en contraposición a, o además de ser instrumentalmente buenas), lo que forma parte del tema general de la naturaleza de los valores morales.

**Puntos clave**

- Se pueden analizar diferentes enfoques en torno al pensamiento moral: la autorrealización que toma la felicidad como el objetivo de la vida, la ética teleológica del utilitarismo, la ética del deber.
- Los valores morales se pueden distinguir de otro tipo de valores, por ejemplo, económicos, estéticos, etc.
- Los valores morales pueden ser “relativos” en el sentido de tener relación, pero el término “relativo” aquí no se entiende en el sentido de que es subjetivamente correcto o incorrecto.
- Las propiedades que hacen que algo sea bueno o malo varían con cada cosa de acuerdo a su objetivo o función particular, aunque coinciden en ser buenas por la misma razón funcional general, ya que cada una hace lo que se espera que haga. ¿En general, qué hace que algo sea bueno o malo? ¿Existe alguna propiedad común?
- Mientras una cosa puede ser buena para algún fin particular, este fin en sí mismo puede constituir un medio para otro fin más allá, y así sucesivamente. ¿La cadena medio-fin continúa siempre o para en algún momento y, si así fuera, dónde?
- Por otro lado, Aristóteles cree que “la felicidad en sí misma es suficiente para hacer que la vida sea deseable y no le falte nada.”

**Discusión**

- A lo mejor la distinción tradicional entre las cosas de un valor intrínseco frente a las cosas de un valor instrumental es una distinción cuestionable: por ejemplo, el objeto en sí mismo (p.ej.: la felicidad o el conocimiento) a menudo me recompensa y por ende, a otras personas también.
  - ¿La felicidad es siempre algo intrínsecamente bueno? ¿El placer que siente el sádico es intrínsecamente bueno? ¿Sólo los placeres y la felicidad son intrínsecamente buenos?
  - ¿La virtud y el conocimiento son sólo instrumentalmente buenos? ¿O el conocimiento es intrínsecamente bueno? ¿O es ambos? ¿Y cuál es el caso de la lealtad y la generosidad?
  - Quizá el propósito o la función del ser humano es, como creían Platón y Aristóteles, hacer lo que la gente hace mejor o de un modo único. El propósito del ser humano en este sentido consistiría en satisfacer la naturaleza o el potencial humanos. Esto podría incluir el pensar racionalmente y crear arte, y estas actividades parecen buenas actividades para la gente.
  - De acuerdo a algunas posturas, los valores morales son universales, absolutos e invariables, y se aplican a todos en todas las circunstancias.
  - Algunos valores no son dependientes de los fines, por ejemplo, el valor de la dignidad humana, una persona nunca debería utilizarse como un medio para un fin al margen de lo importante que sea ese fin.
-